

ALDA busca sumar socios-benefactores para poder afrontar sus costos

19/05/2024



Dado que hay muchos recuperados y personas que han estado vinculadas con la institución desde 1988, la Asociación de Lucha Contra los Desórdenes Alimentarios (ALDA) está trabajando en sumar socios benefactores.

En diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, Verónica Vinay, quien forma parte de ALDA, expresó que si bien considera que esa institución no es la única que necesita recursos, es importante tenerlos. “Se nos ocurrió la idea de los socios benefactores, que es una forma de que todos los meses alguien se pueda comprometer a pagar lo que pueda (hay cuatro posibles bono-contribución, de acuerdo a los recursos de cada uno), y poder colaborar para hacer más fácil la auto-

gestión que tiene la institución”, dijo y agregó: “Si bien somos una entidad sin fines de lucro, tenemos que pagar sueldos, o se van rompiendo cosas dentro del lugar físico, entonces tenemos que ir arreglándolas; obviamente hay necesidad de contratar a profesores para que los chicos tengan actividades, entonces siempre se necesita, y obviamente a veces pasa que las obras sociales a veces pagan atrasado, o no quieren pagar los aumentos que nosotros ponemos”.

Si bien las familias tienen una obra social que les cubre, Vinay aclaró que a veces el tratamiento requiere de un poco más, y las familias hacen el esfuerzo y ayudan en la medida de lo posible, lo que da oxígeno a ALDA y a los profesionales que allí trabajan, ya sea los profesionales o el personal fijo.

Hasta el momento la búsqueda de socios-benefactores ha tenido muy buena recepción, por claramente esperan más. “Hemos puesto bonos y quien quiere dice ‘hoy puedo pagar el bono de 3 mil pesos, pero el mes que viene puedo el de 10 mil, entonces cada uno tiene la opción de elegir ese mes cuál quiere pagar”, ejemplificó y resaltó que hay un bono de 3 mil pesos, uno de 5 mil, uno de 10 mil y uno de más de 10 mil.

Para comunicarse con ALDA, los interesados pueden contactarla a través de redes sociales.